

**OPERADORA DE CARGA LIVIANA LA LIBERTAD
"OPERLICOM" S A**

RUC: 0791792606001

DIR: Avenida 24 de Mayo y Suarez Pimentel
Santa Rosa - El Oro - Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DENOMINADA COMPAÑIA OPERADORA DE CARGA LIVIANA LA LIBERTAD OPERLICOM S. A.
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020.-**

En la ciudad de Santa Rosa, a los Diez días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las diecisiete horas (17h00), en el inmueble ubicado en el Barrio 24 de Mayo, Avenida 24 de Mayo y Enrique Suarez Pimentel de la mencionada ciudad, concurren y se reúnen todos los accionistas que representan la totalidad del capital de la misma. Los accionistas concurrentes, acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta Universal Extraordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar los siguientes puntos:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO 2019 Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020;
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL PERIODO 2019;
- 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2019.
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL PERIODO 2019.

Preside la Junta el titular Sr. Morocho Ramírez Jimmy Alexander y solicita a la junta que actúa en la secretaría el señor Peñaloza Cabrera Angel Rigoberto Gerente de la Compañía. De inmediato el Señor Presidente declara instalada la Junta, y una vez constatada y elaborada la lista de accionistas asistentes, dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO 2019 Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.- El Señor Presidente, ordena se de lectura por parte del señor Secretario, al informe presentado por el Comisario. Luego de varias deliberaciones de los Accionistas presentes y por unanimidad se resuelva aprobar en todo su contenido el informe en mención.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL PERIODO 2019.- El señor Secretario, da lectura al informe de Gerente General presentado con oportunidad a la Junta General de Accionistas, detallando y puntualizando los antecedentes y observaciones de orden administrativo, laboral y económico ocurrido durante el Ejercicio Económico del año 2019, y solicita a los Señores Accionistas sus comentarios u observaciones, y posterior aprobación de dicho documento. Luego de varias deliberaciones los accionistas presentes, por unanimidad, votan a favor de la aprobación del Informe del Gerente General.

3.- CONOCER Y APROBAR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.- El Señor Secretario, expresa que, oportunamente y mediante oficio ha hecho llegar a los Señores Miembros de la Junta, toda la documentación referente a los Estados Financieros de COMPAÑIA OPERADORA DE CARGA LIVIANA LA LIBERTAD OPERLICOM S.A. referente al periodo 2019, en tal virtud y una vez que los Señores Accionistas lo hayan leído y analizado; y de encontrarse observación o ampliación alguna, además manifiesta el señor Morocho Ramírez Jimmy Alexander, que debo reconocer que al participar en mi calidad de Presidente de la Compañía he intervenido en la mayor parte de la actividad del año 2019 y consecuentemente de los resultados o efectos que se produjeron en ese tiempo, por lo tanto

OPERADORA DE CARGA LIVIANA LA LIBERTAD

"OPERLICOM" S A

RUC: 0791792606001

DIR: Avenida 24 de Mayo y Suarez Pimentel
Santa Rosa – El Oro – Ecuador

como no encuentro observaciones que realizar a los estados financieros y en mi calidad de accionistas de la COMPAÑÍA OPERADORA DE CARGA LIVIANA LA LIBERTAD OPERLICOM S.A. mi decisión es votar a favor de la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2019.

Luego de varias deliberaciones de los Accionistas presentes y por unanimidad se resuelva la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2019, en todo su contenido al 31 de Diciembre del 2019.

La Junta resuelve aprobar los estados financieros y autoriza para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDADES DEL PERIODO 2019.-Se aprueba por unanimidad la propuesta del Gerente General descrita en su informe sobre las utilidades generadas en el periodo 2019 por \$ 633.83 no sean distribuidas sino que se acumulen para posteriormente las mismas sean utilizadas para la absorción de pérdidas de años anteriores.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente Acta, misma que aprobada y ratificada por todos los presentes; se da por terminada la Junta a las diecinueve horas (19h00), quienes firman en unidad de acto, todos los Accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Gerente General – Secretario que certifican.

Sr. Peñaaloza Cabrera Angel Rigoberto
Accionista – Gerente

Sr. Morochó Ramírez Jimmy Alexander
Accionista – Presidente

OPERADORA DE CARGA LIVIANA LA LIBERTAD

"OPERLICOM" S A

RUC: 0791792606001

DIR: Avenida 24 de Mayo y Suarez Pimentel
Santa Rosa - El Oro - Ecuador

LISTA DE ASISTENTES

0701083792	AGUILAR AGUILAR SIMON FELIPE
0700122864	AREVALO PACHECO MANUEL JACINTO
1802782886	CACERES AGUILAR LUIS EDMUNDO
0905444782	LATACELA LONVEIDA WILSON ARMANDO
0701428849	MOROCHO BRAVO JOSE SALVADOR
0702797044	ORDOÑEZ BLACIO DARWIN AMAURI
0701185118	PEÑALOZA CABRERA ANGEL RIGOBERTO
0700884414	PEÑALOZA CABRERA SERGIO POLIBIO
0704220599	PEÑALOZA ZAMBRANO DANNY ALEXANDER
0300491446	PESANTEZ PALACIOS RAUL EDMUNDO
0704337435	ROJAS MOROCHO JIMMY JOEL



Handwritten signatures of the assistants listed in the table, corresponding to the names and IDs provided.